



Bogotá D.C., 2020/12/16

Señor:

JUAN SEBASTIAN ROA

Radicado N°. : **CAS-9803089-T2N9V7**

ASUNTO: GIRO ADICIONAL

En atención a su petición referente al envío y explicación del giro adicional correspondiente al crédito Líneas Tradicionales Tú Eliges 25%, con número de ID3466808; nos permitimos informarle que en referencia a su solicitud las condiciones de la línea de crédito estipula que podrá acceder a cuatro (4) giros adicionales a la duración total del programa académico por los siguientes motivos:

- Rezago.
- Doble titulación.
- Opción de grado.
- Nivelación.
- Pérdida de créditos académicos.
- Razones de fuerza mayor.

Con base en lo anterior es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Para el caso de opción de grado se podrá acceder solo a un (1) giro adicional por este concepto.
- El crédito para el cual se soliciten los giros adicionales se debe encontrar en etapa de estudio.
- El estudiante debe encontrarse al día en el pago del crédito.
- Los giros adicionales podrán ser utilizados una vez se hayan agotado los giros de su crédito vigente.

La solicitud la debe efectuar el estudiante o la Institución de Educación Superior, a más tardar en el siguiente periodo académico a la terminación del crédito, dentro del calendario de renovación del ICETEX, teniendo en cuenta que:

- Los giros adicionales se deberán tomar de forma consecutiva.
- No se permite registro de aplazamiento del crédito para los periodos académicos en que se autorice giro adicional
- La aprobación de los giros adicionales está sujeta a la disponibilidad de recursos por parte del ICETEX.

En la solicitud es necesario que brinde la siguiente información de forma clara y completa:

- Numero de giros adicionales requeridos.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de Atención al Usuario en
Bogotá (57-1) 417-3535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: (57-1) 382-1670
¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Defensor del Consumidor Financiero
Luis Humberto Ustariz González
www.ustarizabogados.com
defensoriaicetex@ustarizabogados.com
Carrera 11 Nro.95 - 51 Of. 2013 Ed. Oficity Nuevo
Teléfono 6108161 / 6108164 Bogotá, Colombia



@icetex



ICETEX Colombia



@icetex_colombia



ICETEX



ICETEX



La educación
es de todos

Mineducación



- Las razones por las cuales realiza la solicitud (rezago, doble titulación, opción de grado, nivelación, pérdida de créditos académicos o razones de fuerza mayor).
- Presentar certificación de la Institución de Educación Superior que acredite el periodo o créditos académicos a cursar, número de periodos académicos cursados, aclarar si los periodos adicionales solicitados corresponden o no a un periodo académico ya financiado.

También se evidencia la opción de crédito educativo adicional para completar carga académica, con el fin de que el estudiante no tenga que aplazar o abandonar su programa académico, El ICETEX financiará hasta dos periodos adicionales requeridos para cubrir la carga académica pendiente.

Recuerde que estamos atentos a apoyarle en sus procesos; ponemos a su disposición nuestra página www.icetex.gov.co por medio de la cual podrá estar en contacto con nosotros.

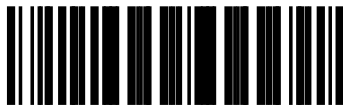
Para cualquier tipo de requerimiento o información de nuestros productos podrá realizarlo a través de nuestros canales de atención:

1. Línea Bogotá: 417-3535.
2. Línea Nacional: 01 8000 916 821 (gratuita).
3. Sistema de atención virtual por medio de la siguiente ruta: www.icetex.gov.co / Atención al ciudadano / Sistema de atención virtual (PQRSD) – ICETEX.

Le informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la ley 1581 de 2012. Para mayor información por favor consulte la página www.icetex.gov.co > Política de tratamiento de datos.

Gracias por utilizar nuestros servicios.

Cordialmente,



YARLEY RAMOS MATHIEU
ASESOR BACK OFFICE
ATENCIÓN UNIDAD GESTORA

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

Línea de Atención al Usuario en Bogotá (57-1) 417-3535 y Nacional 018000 916821
www.icetex.gov.co
Carrera 3 Nro 18 - 32 Bogotá, Colombia
PBX: (57-1) 382-1670
¡Síguenos en nuestras redes sociales!

Defensor del Consumidor Financiero
Luis Humberto Ustariz González
www.ustarizabogados.com
defensoriaicetex@ustarizabogados.com
Carrera 11 Nro.95 – 51 Of. 2013 Ed. Oficity Nuevo
Teléfono 6108161 / 6108164 Bogotá, Colombia